

8 de marzo: día internacional de la mujer trabajadora

Año de crisis, año de lucha...

A finales de 1977 había 590.000 mujeres en paro, es decir, el 16 por ciento de los tres millones y medio de mujeres trabajadoras. Las estadísticas que nos da el Gobierno no reflejan bien estas cifras, porque una buena parte de las mujeres que se quedan sin trabajo —sobre todo, de las mujeres casadas y con hijos—, ni siquiera acuden a las oficinas de empleo. Encuentran natural esta situación; han asimilado bien la imagen que los capitalistas necesitan que tengan de ellas mismas; consideran su trabajo como algo momentáneo en su vida, no el asunto central.

Pero para muchas otras, esto no es tan claro. Según los datos del propio Gobierno 142.000 chicas entre 14 y 24 años buscan trabajo por primera vez. Miles y miles de mujeres luchan contra el despido que les impone una crisis económica que no han provocado. Quieren su igualdad real, su independencia económica, participar en la vida productiva y en la lucha de su clase. Y saben que sólo el trabajo puede darles todas estas cosas.

Desde 1965 hasta 1973, el número de mujeres que se incorporaron a la vida activa fue en aumento. El capitalismo necesitaba mucha mano de obra barata y que no planteara problemas. En esos años, el porcentaje de mujeres entre 19 y 25 años que trabajaban fuera de casa pasó del 46 al 60%. Y aumentó también notablemente el número de mujeres casadas que seguían trabajando, especialmente entre las que tenían un título superior o medio o una buena capacidad profesional. Muchas mujeres que habían dejado el trabajo al casarse pensaron que podían volver a él en cuanto hubieran criado a los hijos y les empezaron a exigir puestos de formación profesional y guarderías, comedores en los colegios y centros de trabajo, transporte escolar. El desarrollo económico de esos años supuso para las españolas la posibilidad de una nueva vida, más independiente, menos aislada y menos monótona que la de sus madres. Y decidieron aprovechar esa oportunidad.

tar los ritmos de trabajo, hacer que los precios aumentaran mucho más deprisa que los salarios, aumentar el paro. Pero un hombre en paro es peligroso. Los ministros y capostotes nos están diciendo todo el tiempo que el paro hace peligrar la democracia, es decir, que hace peligrar sus privilegios. Una mujer en paro es diferente. Si es jovencita, puede dedicarse a ayudar a la madre y a pescar novio. Y si está casada o tiene hijos, ¿dónde va a estar mejor que en su hogar? Una trabajadora plantea menos conflictos que un trabajador, pero un parado es peor que una parada. Mejor dicho, las paradas no existen. Son "amas de casa". Así es que empezaron los despidos masivos de mujeres y se redoblaron las dificultades con las que se encuentra una mujer para encontrar empleo. A finales de 1977, el 33% entre 15 y 19 años estaban en paro. Esto no es nada nuevo. Los economistas dicen que, en la sociedad capitalista, aumenta en general la tendencia al trabajo de la mujer, pero que esta tendencia es muy cíclica, es decir, sufre graves oscilaciones. En momentos de auge económico, el número de mujeres que trabajan aumenta mucho. En momentos de crisis disminuye. El capitalismo juega a su antojo con las mujeres, sin importarle para nada su declaración de que el trabajo es un derecho fundamental del individuo.

Además del desempleo, las mujeres sufren las crisis económicas porque, en esos momentos, el capital, para obtener mayores beneficios, reduce los gastos sociales, es decir, educación, seguridad social, servicios colectivos. Además como amas de casa que somos, el alza de los precios hace aumentar nuestro trabajo; más tiempo en la compra, en la cocina, repasando una y otra vez la ropa.

DECIR ¡BASTA!

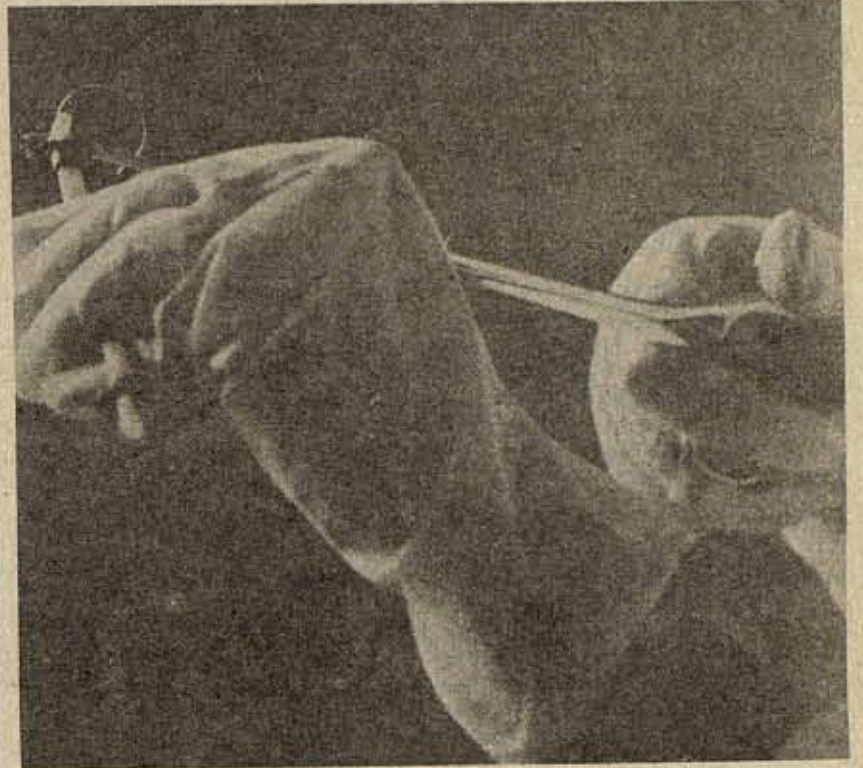
Esta historia se viene repitiendo en todos los países capitalistas desde hace 100 años. Ya es hora de decir basta. En este 8 de Marzo, las trabajadoras tenemos que unirnos para reivindicar nuestro derecho al trabajo, a un salario suficiente para vivir independientemente, a unos servicios sociales adecuados, a la igualdad de derechos en la Seguridad Social, a la formación profesional. Tenemos que mostrar a nuestros compañeros hombres que, tal como somos ahora, con nuestra poca participación en la vida política y sindical, con nuestro salario "de ayuda", con nuestra vida centrada en el hogar, somos un magnífico instrumento en manos del capital que éste utiliza para oprimirlos también a ellos. Que nuestra lucha por un puesto de trabajo estable y por un salario suficiente es una parte de la lucha de la clase trabajadora. Y que esta lucha no es posible sin la autoorganización de las mujeres.

Este 8 de Marzo, por primera vez en el Estado español, las centrales sindicales y las organizaciones de mujeres se han unido para recordar la lucha de las trabajadoras. Las centrales manifiestan así que esta lucha es parte de la lucha de la clase obrera y, consecuentemente, deben apoyar sus reivindicaciones y facilitar su organización, así como los cauces necesarios para que el conjunto del movimiento obrero responda a estas justas reivindicaciones.

COMBATE

la prensa obrera
cuesta
confeccionar
¡suscríbete!

Los anticonceptivos: la historia de nunca acabar, el aborto: la de nunca empezar



Preparativos para la inversión de un dispositivo intranterino

Algo, dicen, ha cambiado. Han despenalizado (aunque no legalizado) los anticonceptivos, se habla de ellos casi con soltura, parece que hacerse con una receta es más fácil y en el proyecto constitucional figuran enmiendas sobre la libre sexualidad y la legalización de los anticonceptivos... Y, sin embargo, las mujeres seguimos con los mismos problemas cara a nuestra sexualidad.

Siempre hemos reivindicado el derecho a controlar nuestro cuerpo y a hacer uso de los métodos hasta ahora existentes para ello. Y lo que nos ofrecen es una despenalización de los anticonceptivos que si no va acompañada de la legalización de éstos de poco sirve, pues lo único que significa es que no se puede multar o encarcelar a nadie por hacer uso de ellos o divulgarlos.

Nadie ha recogido lo que tantas veces hemos dicho: que no queremos únicamente una receta. Queremos anticonceptivos de calidad, aquellos que sean los convenientes a nuestra fisiología y que para ello es necesario un reconocimiento ginecológico previo y una revisión periódica. Que no sólo existen los condones y las píldoras y por ello exigimos que estén a nuestra disposición todos los métodos existentes sin que seamos manipuladas y utilizadas como cobayas por los grandes trusts farmacéuticos. Exigimos su nacionalización y la asunción de todo esto por parte del Estado a través de la Seguridad Social, haciendo los cambios y reformas necesarios, aplicando más presupuestos y depurando a la casta médica.

Esto no es todo. La cosa empeora cuando se nombra el derecho al aborto. Y, sin embargo, ¡el derecho al aborto es un derecho democrático más! Es algo a lo que las mujeres siempre debemos de tener acceso, aun cuando creamos haber llegado a la perfección en materia de anticonceptivos, aún así, una mujer siempre tiene derecho a interrumpir un embarazo no deseado. Y tiene derecho a hacerlo en las mejores condiciones tanto sanitarias como de todo tipo. Pero en la realidad ocurre todo lo contrario.

Aunque en la situación actual parece que hay una mayor

liberalización también respecto a este tema, es solamente formal. Se empieza a entender la necesidad del aborto pero no se ponen los medios para poder realizarlo. O se pretende ignorar la cifra de 500.000 abortos anuales la mayoría de los cuales se realizan clandestinamente sin las mínimas garantías para la mujer. Todas conocemos a alguna amiga o compañera que se ha tenido que ir a Londres, pero el viaje a Londres sigue siendo caro, muchas veces más del sueldo de un mes, y no todas las mujeres pueden costárselo. Y las que se quedan han de arriesgarse a coger cualquier enfermedad por falta de higiene o atención médica insuficiente. Lo peor es que todos estos "problemas" se van convirtiendo en "normales" dada la frecuencia con que se dan. Esto sin olvidar que la falta de información y de medios hace que muchas mujeres intenten los métodos "caseros" (perejil, jabón, sosa cáustica, etc.) Y todo esto lo ha de soportar la mujer en soledad. Sólo ella se enfrenta al dolor, a la incomodidad de una operación, a la angustia, al temor...

Y... ¿por qué ha de hacerse en secreto, con peligro? ¿por qué no es un servicio más de la Seguridad Social? Insistimos: EL ABORTO ES UN DERECHO DEMOCRÁTICO y como tal es injusta su persecución.

Y porque son precisamente las mujeres con menos recursos, las madres solteras, las mujeres separadas, las trabajadoras, las que son perseguidas, juzgadas y encarceladas: debemos decir ¡BASTA! Impongamos con nuestra lucha y nuestra organización lo que constituye un derecho de toda mujer: una sexualidad más libre.

Por el control del propio cuerpo: anticonceptivos y aborto libres y gratuitos a cargo de la Seguridad Social.